

Día de las y los Estudiantes - Día de la Primavera

Los festejos del Día de la Primavera y del Día de las y los Estudiantes forman parte de una costumbre y un ritual, en donde cada año, en el mes de septiembre, se realizan una serie de actividades en la semana de las y los estudiantes.

Los eventos festivos ofrecen un tiempo y un espacio para la celebración, donde se establece un ritmo diferente a los de la cotidianidad. Los espacios habituales son recreados en función de otras modalidades de relación social mientras dura el período de celebración.

Los rituales de la adolescencia y de las juventudes se multiplicaron en los últimos años, y muchos de esos encuentros se hallan atravesados por la lógica de consumo. El consumo en los adolescentes es uno de los elementos, aunque no el único, que habla de la construcción de su identidad y pertenencia. Pero también es cierto que, muchas veces, se entienden las prácticas de consumo únicamente asociadas a los y las jóvenes. **El foco puesto en los y las jóvenes suele invisibilizar una problemática que atraviesa a toda la sociedad, a todos los grupos etarios y clases sociales.**

Es importante que, entre todos y todas, podamos construir o reforzar nuevos sentidos de pertenencia donde el encuentro con otros y otras, contemplando las **medidas sanitarias y de cuidado en el marco del ASPO y el DISPO** en cada territorio, sea el centro de estos festejos.

¿Cuál es la relación entre el consumo de alcohol y la cultura social?

Como primera respuesta, diremos que no existe una cultura del consumo diferenciada de una cultura social. Las formas del consumo en nuestra sociedad tienen que ver con un proceso cultural que es histórico y el consumo de bebidas alcohólicas no escapa a esta regla: **lo que tomamos y la forma en que tomamos es una construcción social e histórica.** Así llegamos a la actualidad donde **el alcohol, en tanto droga legal, es lo que más se consume.**

En nuestra cultura, el alcohol está incorporado socialmente como parte insustituible en situaciones de encuentro o festejo. El brindis con bebidas alcohólicas es parte del ritual en las celebraciones familiares. Asimismo, el vino y la cerveza fueron adoptados como acompañamiento de las comidas. Estas formas de consumo están tan incorporadas a nuestras costumbres y hábitos cotidianos que hacen que resulte difícil advertir cuándo el consumo se torna problemático. **La naturalización del consumo de alcohol** en nuestra sociedad hace que se vuelva muy difícil considerarlo como una droga y advertir lo peligroso que resulta para la salud.

Es decir, como todas las drogas, el alcohol tiene efectos sobre nuestro organismo y produce consecuencias físicas y sociales. Pero este potencial carácter negativo del consumo de alcohol pasa desapercibido. Por eso, es **importante compartir con las y los jóvenes y adolescentes información científicamente validada y actualizada.**

Todo consumo de alcohol en menores de 18 años se considera un consumo de riesgo. Es decir, no existe un nivel de consumo de alcohol que se considere “saludable” o libre de riesgos, porque el cuerpo está en crecimiento y es más vulnerable a los efectos: perturba la atención y concentración, baja la capacidad física y aumenta el riesgo de lesiones en la práctica de deportes.

Para cuidar a los y las jóvenes tiene que haber un acuerdo de adultos

Acciones/recomendaciones:

- Promover acciones de cuidado y prevención para que los festejos respeten las medidas sanitarias en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestos por el Poder ejecutivo Nacional junto a los Gobiernos de cada jurisdicción. Esto implica promover el cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por cada jurisdicción en relación con las reuniones sociales, el uso del espacio público, los encuentros al aire libre manteniendo la distancia social y el número permitido de personas, el uso correcto del barbijo casero y los protocolos en caso de la presencia de síntomas.
- Pensar y problematizar el rol de los adultos en los eventos de festejos: trabajar articuladamente entre las instituciones, las familias y/o adultos referentes para generar acuerdos y prácticas de contención y cuidado. Se trata de alojar y contener a los/as jóvenes y no de dejarlos solos/as.
- Contemplar el valor que tienen los rituales, las tradiciones y las ceremonias para las juventudes y para la sociedad en general. Hablamos aquí de caracterizar estas prácticas, problematizarlas y potenciar innovaciones sobre ellas y no de anularlas o prohibirlas.
- Trabajar y promover prácticas de cuidado entre pares de manera transversal. Potenciar los espacios de participación que los/as jóvenes ya tienen, incluyéndolos en la planificación y armado de estas fechas.

Hablemos de alcohol de verdad

Desde la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación promovemos la reflexión y las prácticas de cuidado en relación con el consumo de alcohol. Brindamos información que se apoya en datos científicamente validados que buscan derribar algunos de los mitos más comunes en torno al consumo de bebidas alcohólicas, superar prejuicios y creencias erróneas sobre el tema.

Qué hay de cierto y qué es un mito

- Los/as adolescentes de menores de 18 años tienen prohibida la compra de alcohol.
- El alcohol **es una droga depresora del sistema nervioso central**. No te estimula. Reduce la capacidad para pensar, hablar, moverse y todas las demás actividades.
- El abuso del consumo de alcohol te puede causar **agresividad, melancolía y pérdida de memoria**. Produce distintos grados de inactivación, desde somnolencia hasta anestesia y coma.
- Solo el 10% del consumo de alcohol se elimina por orina y sudor. El 90% es digerido por el hígado convirtiéndose en azúcar, causando diversas **enfermedades con efectos irreversibles en nuestro organismo**.
- Tampoco se elimina más rápido por tomar **café** o darse un baño. El café puede irritar aún más el estómago y el baño puede dar más frío y producir hipotermia.
- Las bebidas alcohólicas afectan de igual manera en cualquiera de sus graduaciones. Sus efectos tienen que ver con la **cantidad** de alcohol ingerida, el **tiempo** de ingesta, el **lugar**, la **calidad** de la bebida y el **estado de ánimo** de la persona, según su edad, **cuerpo** y trayectoria de vida.
- El alcohol puede producir **problemas de impotencia sexual** y afectar el desarrollo y los cuidados en las relaciones sexuales.
- El mezclar distintos tipos de alcohol o alcohol con energizantes u otras sustancias aumenta los efectos negativos y los riesgos para la salud.

- Hacer parte a todas las áreas locales y organizaciones de la comunidad en el desarrollo de prácticas preventivas y de cuidado.

Recomendaciones para la intervención a nivel local

A partir del análisis de experiencias previas del Día de las y los Estudiantes, en algunos casos se generan conflictos en el espacio público que requieren intervenciones focalizadas. En este sentido, es deseable que los gobiernos locales tengan previstos dispositivos específicos interdisciplinarios para la prevención y que estén presentes en el transcurso de la jornada para cuidar a las y los jóvenes.

Por otro lado, también es necesario que la policía planifique intervenciones adecuadas para dar respuesta. Las problemáticas más habituales en estos eventos tienen que ver con faltas y contravenciones. Estas infracciones, además, pueden ser llevadas a cabo por adolescentes que se encuentran bajo los efectos del consumo de alcohol en exceso. Por ello, teniendo en cuenta estas complejidades, la actuación policial debe ser necesariamente planificada.

Acciones focalizadas para áreas locales:

En el caso de encontrarse con jóvenes en situación de consumo excesivo de alcohol, recomendamos:

- Llamar al número de emergencias locales si presentan signos de intoxicación. También es importante chequear los signos vitales: que la respiración y el pulso se mantengan estables.
- Contactar con un/a adulto/a responsable de esos y esas jóvenes, y más aún, si son menores de 18 años.
- Mientras tanto, no dejarlos/as solos/as. Es importante saber si la persona que se siente mal está con otros u otras, para poder acompañar a sus amigos y amigas también.
- Ponerlo/s de costado, recostado/a sobre uno de los brazos, para evitar que se ahogue en caso de vomitar, de modo que no haya riesgo de aspirar fluidos.
- Ofrecerles agua y abrigo/as. Hay que tener en cuenta que el alcohol baja la temperatura corporal.
- Mantener la calma y llevar tranquilidad.
- Brindarles información sobre las consecuencias físicas y sociales que tiene el alcohol.

Todo consumo de alcohol en menores de 18 años se considera un consumo de riesgo, es decir, no existe un nivel de consumo de alcohol que se considere “saludable” porque:

- El cuerpo está en crecimiento y es más vulnerable a sus efectos.
- El alcohol afecta el rendimiento en los estudios porque altera la capacidad de atención y concentración.
- Si practican deportes, el consumo de alcohol baja la capacidad física y aumenta el riesgo de lesiones.
- Aumenta el riesgo de dependencia en la edad adulta.

SE TRATA DE CUIDARTE y CUIDAR A LOS DEMÁS

Si una persona de tu entorno tomó de más:

- **No le permitas manejar.**
- **Llévala a un lugar tranquilo y ventilado.**
- **Aflojale la ropa.**
- **Abrígala.**
- **No la dejes sola.**
- **Dale mucha agua.**
- **Si está descompuesta, ponela de costado para que no se ahogue si vomita.**
- **No dudes en pedir ayuda y llamar a un servicio médico.**